

**ENTIDAD 606**

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA  
AGROPECUARIA

---

## POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión primaria del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) es generar, adaptar y difundir conocimientos y tecnologías, a través de procesos de transferencia y extensión, en pos de lograr el desarrollo sustentable de los sectores agropecuarios, forestal, agroindustrial y agroalimentario, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad en su conjunto.

En el marco del Plan Estratégico y de Transformación, integra la investigación y la transferencia en la producción primaria y su transformación, con un enfoque que consolida la actividad agropecuaria con la agroindustria con el propósito de aumentar su productividad, buscar una mayor competitividad del sector, incorporar aspectos sustanciales en materia de calidad e inocuidad y generar productos con alto nivel de valor agregado.

Otro de los lineamientos que surge de dicho plan le exige al organismo incorporar la visión desde la demanda que, junto con la perspectiva científica de la evolución de la tecnología, enfatizan la necesidad de dar respuesta a la problemática de los sectores productivos involucrados, tomando en cuenta los requerimientos y tendencias de los mercados.

En el mismo orden de ideas, el énfasis institucional en las actividades sustantivas le permite aprovechar las ventajas competitivas de las experiencias y capacidades organizacionales, de modo de integrar desde la investigación de alta complejidad, la oferta de tecnología hasta la investigación adaptativa y la extensión.

Por último, el Instituto profundiza su apertura a través de una amplia participación de los sectores involucrados en la problemática agropecuaria y agroindustrial, mediante alianzas estratégicas y la intervención de los distintos sectores en la propia conducción institucional.

Los principales objetivos de política presupuestaria que se proponen alcanzar en el año 2002 son los siguientes:

- Promover la reducción de los obstáculos tecnológicos existentes de modo de mejorar la producción de frutales de pepita, carozo y olivo, optimizando a su vez, la eficiencia productiva de hortalizas bajo cubierta.
- Llevar a cabo nuevas estrategias para el control de la brucelosis, la tuberculosis, las enfermedades venéreas y las infecciones mamarias en bovinos, promoviendo el mejoramiento del diagnóstico de enfermedades en caprinos.
- Lograr la obtención de ideotipos de cereales más eficientes al uso de nutrientes y el desarrollo de tecnologías tendientes a una mayor captación de energía.

- Mejorar la productividad y calidad de las oleaginosas, principalmente de la soja y el girasol, así como también en avicultura, ovinos, caprinos y cerdos.
- Promover las acciones necesarias para llegar a los productores con una oferta de tecnologías de costo cero, tendientes a mejorar los procesos de gestión en las empresas agropecuarias, basándose principalmente en la capacitación en forma directa o a través de profesionales asesores.
- Desarrollar sistemas de ecocertificación en el sector rural e implementar el Sistema Nacional de Información Ambiental.
- Promover acciones tendientes al desarrollo eficiente del riego suplementario en la región pampeana y evaluar el efecto de las prácticas agrícolas en la emisión de gases que produce el efecto invernadero.
- Procurar cubrir eficientemente la demanda tecnológica que plantean los distintos sistemas productivos regionales, intentando con ello, reducir los costos de producción con miras de mejorar la competitividad del sector.
- Ejecutar el Programa Cambio Rural destinado a productores PYMES lo cual permitirá enfatizar aspectos de gestión empresarial y mejorar los procesos a lo largo de la cadena de valor.
- Llevar a cabo el Programa Prohuerta el cual esta orientado a la población rural y urbana de menores recursos y cuyo objetivo es proveer tecnologías e insumos básicos y promover pequeñas alternativas de producción agroalimentaria a fin de posibilitar ingresos adicionales para dichas poblaciones.
- Proceder con el Programa Minifundio cuyo objetivo es propiciar y concertar acciones para mejorar los ingresos y la calidad de vida de pequeños productores a través de numerosos proyectos que incluyen el mejoramiento de capacidades de autogestión, comercialización e industrialización, identificando los problemas existentes y planificando las soluciones para los mismos.
- Continuar avanzando en la implementación de la Red de los Parques de Innovación Tecnológica y Unidades en el interior del país.
- Promover convenios de vinculación tecnológica con empresas, en especial con PYMES nacionales proveedoras de insumos tecnológicos para el sector.

#### I - GASTOS

#### FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>101.882.000</b>
3	5	Ciencia y Técnica	101.882.000
5		<b>DEUDA PUBLICA</b>	<b>991.200</b>
5	1	Servicio de la Deuda Pública	991.200
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>102.873.200</b>
<b>TOTAL</b>			<b>102.873.200</b>

#### FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		<b>Tesoro Nacional</b>	<b>91.120.200</b>
11	1	Gastos en Personal	87.784.000
11	2	Bienes de Consumo	498.000
11	3	Servicios No Personales	1.847.000
11	7	Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	991.200
12		<b>Recursos Propios</b>	<b>11.753.000</b>
12	2	Bienes de Consumo	2.501.320
12	3	Servicios No Personales	6.847.689
12	4	Bienes de Uso	793.279
12	5	Transferencias	1.610.712
<b>TOTAL</b>			<b>102.873.200</b>

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
<b>2100</b>	<b>Gastos Corrientes</b>	<b>102.048.120</b>
2120	Gastos de Consumo	99.403.200
2121	Remuneraciones	87.784.000
2122	Bienes y Servicios	11.566.044
2123	Impuestos Indirectos	53.156
2130	Rentas de la Propiedad	1.001.526
2131	Intereses	991.200
2133	Derechos sobre Bienes Intangibles	10.326
2150	Impuestos Directos	32.682
2170	Transferencias Corrientes	1.610.712
2171	Al Sector Privado	1.300.459
2173	Al Sector Externo	310.253
<b>2200</b>	<b>Gastos de Capital</b>	<b>825.080</b>
2210	Inversión Real Directa	825.080
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	626.933
2214	Activos Intangibles	198.147

**TOTAL** **102.873.200**

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
<b>11</b>				<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>11.300.000</b>
11	7			Sobre el Comercio Exterior	11.300.000
11	7	3		Estadística	11.300.000
<b>12</b>				<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>346.000</b>
12	5			Alquileres	4.000
12	5	1		De Inmuebles	4.000
12	6			Multas	16.000
12	6	1		Multas por Infracciones	16.000
12	9			Otros	326.000
12	9	3		Ganancia por Venta de Activos	7.000
12	9	9		No Especificados	319.000
<b>14</b>				<b>Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas</b>	<b>1.000</b>
14	1			Venta de Bienes	1.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	1.000
<b>16</b>				<b>Rentas de la Propiedad</b>	<b>105.000</b>
16	2			Intereses por Depósitos	53.000
16	2	1		Intereses por Depósitos en Moneda Nacional	53.000
16	3			Intereses por Títulos y Valores	52.000
16	3	1		Intereses por Títulos y Valores en Moneda Nacional	52.000
<b>21</b>				<b>Recursos Propios de Capital</b>	<b>1.000</b>
21	1			Venta de Activos	1.000
21	1	9		Venta de Otros Bienes	1.000
<b>41</b>				<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>91.120.200</b>
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	91.120.200
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	91.120.200
41	1	1	354	MINISTERIO DE LA PRODUCCION	91.120.200
<b>TOTAL</b>					<b>102.873.200</b>

## LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Actividad Central	Consejo Directivo y Dirección Nacional	15.189.725
16	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas	Centro Nacional de Investigación Agropecuaria e Instituto de Economía y Sociología	13.316.342
17	Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnologías ( IAITT)	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	59.447.914
18	Apoyo al Desarrollo Rural	Agencias de Extensión Rural y Unidad de Comunicaciones	14.919.219
<b>TOTAL</b>			<b>102.873.200</b>

**CATEGORIA 01**  
**ACTIVIDAD CENTRAL**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**CONSEJO DIRECTIVO Y DIRECCION NACIONAL**

**Servicio Administrativo Financiero**  
**606**

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	S P A R	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	14.198.525
0	0	3	11						Tesoro Nacional	10.769.753
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>1</b>					<b>Gastos en Personal</b>	<b>10.319.288</b>
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	8.675.685
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	6.913.114
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	405.931
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	184.754
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	552.415
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	619.471
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	1.204.163
0	0	3	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	825.397
0	0	3	11	1	2	2		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	78.229
0	0	3	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	75.301
0	0	3	11	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	225.153
0	0	3	11	1	2	6		21	Complementos	83
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	85.866
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	64.440
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	5.370
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	16.056
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	43.680
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	269.894
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	261.424
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	8.470
0	0	3	11	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	40.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>2</b>				<b>21</b>	<b>Bienes de Consumo</b>	<b>18.645</b>
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>3</b>					<b>Servicios No Personales</b>	<b>431.820</b>
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	4.505
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	4.533
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.020
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	411.719
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	3.420
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	898
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.725

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	12						Recursos Propios	3.428.772
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>2</b>				<b>21</b>	<b>Bienes de Consumo</b>	<b>432.909</b>
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>3</b>					<b>Servicios No Personales</b>	<b>1.079.867</b>
0	0	3	12	3	1			21	Servicios Básicos	81.107
0	0	3	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	22.704
0	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	47.825
0	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	303.514
0	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	105.753
0	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	302.585
0	0	3	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	136.798
0	0	3	12	3	9			21	Otros Servicios	79.581
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>4</b>					<b>Bienes de Uso</b>	<b>305.284</b>
0	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	107.316
0	0	3	12	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	8.342
0	0	3	12	4	8			22	Activos Intangibles	189.626
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>5</b>					<b>Transferencias</b>	<b>1.610.712</b>
0	0	3	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.300.459
0	0	3	12	5	1	3		21	Becas	1.300.459
0	0	3	12	5	9				Transferencias al Exterior	310.253
0	0	3	12	5	9	2		21	Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	310.253
0	0	5							DEUDA PUBLICA	991.200
0	0	5	11						Tesoro Nacional	991.200
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>11</b>	<b>7</b>					<b>Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos</b>	<b>991.200</b>
0	0	5	11	7	3				Intereses por Préstamos Recibidos	991.200
0	0	5	11	7	3	9		21	Intereses de Préstamos del Sector Externo	991.200
<b>TOTAL</b>										<b>15.189.725</b>

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									<b>Definición de Políticas, Gerenciamiento y Control de Gestión</b>	<b>310.253</b>
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	310.253
0	0	1	3	5							Ciencia y Técnica	310.253
0	0	1	3	5	12						Recursos Propios	310.253
0	0	1	3	5	12	5					<b>Transferencias</b>	<b>310.253</b>
0	0	1	3	5	12	5	9				Transferencias al Exterior	310.253
0	0	1	3	5	12	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	310.253
0	0	1	3	5	12	5	9	2	1429		Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura	310.253
0	0	1	3	5	12	5	9	2	1429	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	310.253
0	0	3									<b>Capacitación y Desarrollo de Personal y Administ.de Recursos</b>	<b>1.300.459</b>
0	0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	1.300.459
0	0	3	3	5							Ciencia y Técnica	1.300.459
0	0	3	3	5	12						Recursos Propios	1.300.459
0	0	3	3	5	12	5					<b>Transferencias</b>	<b>1.300.459</b>
0	0	3	3	5	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.300.459
0	0	3	3	5	12	5	1	3			Becas	1.300.459
0	0	3	3	5	12	5	1	3		2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	235.180
0	0	3	3	5	12	5	1	3		6	Provincia de Buenos Aires	356.790
0	0	3	3	5	12	5	1	3		10	Provincia de Catamarca	21.442
0	0	3	3	5	12	5	1	3		14	Provincia de Córdoba	89.174
0	0	3	3	5	12	5	1	3		18	Provincia de Corrientes	72.919
0	0	3	3	5	12	5	1	3		22	Provincia del Chaco	20.622
0	0	3	3	5	12	5	1	3		26	Provincia del Chubut	17.928
0	0	3	3	5	12	5	1	3		30	Provincia de Entre Ríos	52.018
0	0	3	3	5	12	5	1	3		38	Provincia de Jujuy	34.184
0	0	3	3	5	12	5	1	3		42	Provincia de La Pampa	37.063
0	0	3	3	5	12	5	1	3		46	Provincia de La Rioja	21.179
0	0	3	3	5	12	5	1	3		50	Provincia de Mendoza	53.493
0	0	3	3	5	12	5	1	3		54	Provincia de Misiones	21.179
0	0	3	3	5	12	5	1	3		62	Provincia de Río Negro	95.028
0	0	3	3	5	12	5	1	3		66	Provincia de Salta	27.588
0	0	3	3	5	12	5	1	3		70	Provincia de San Juan	1.709
0	0	3	3	5	12	5	1	3		74	Provincia de San Luis	44.401
0	0	3	3	5	12	5	1	3		78	Provincia de Santa Cruz	9.010
0	0	3	3	5	12	5	1	3		82	Provincia de Santa Fe	52.669
0	0	3	3	5	12	5	1	3		86	Provincia de Santiago del Estero	29.260
0	0	3	3	5	12	5	1	3		90	Provincia de Tucumán	7.623

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
-----------------------	------------------	---------------------------------	-------------	-------------	----------	-------------	------------------	-------------	------	-------------------	--------------	---------

**TOTAL**

**1.610.712**

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Definición de Políticas, Gerenciamiento y Control de Gestión	Presidencia, Dirección Nacional y Unidad de Auditoría Interna	10.228.048
02	Planeación, Seguimiento y Evaluación	Dirección Nacional Asistente de Planificación	1.051.138
03	Capacitación y Desarrollo de Personal y Administración de Recursos	Dirección General de Administración y Dirección de Personal y Recursos Humanos	3.428.851
04	Desarrollo de Vínculos Interinstitucionales	Dirección de Relacionamiento y Vinculación Tecnológica	481.688
<b>TOTAL</b>			<b>15.189.725</b>

**ACTIVIDAD 01**  
DEFINICION DE POLITICAS, GERENCIAMIENTO Y CONTROL DE GESTION

**UNIDAD EJECUTORA**  
PRESIDENCIA, DIRECCION NACIONAL Y UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

---

**RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01**

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
<b>PERSONAL PERMANENTE</b>		
<b>FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL</b>		
Presidente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	1	
Vicepresidente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	1	
Vocal del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	8	
Auditor Interno del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	1	
Subtotal Escalafón	11	
<b>PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA</b>		
A	28	
B	6	
C	9	
Subtotal Escalafón	43	
<b>PERSONAL TEMPORARIO</b>		
<b>PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA</b>		
Meses-Hombre – Mensuales		138
Subtotal Escalafón		138
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>	<b>54</b>	<b>138</b>

**ACTIVIDAD 02**  
PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION

**UNIDAD EJECUTORA**  
DIRECCION NACIONAL ASISTENTE DE PLANIFICACION

---

**RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02**

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

**PERSONAL PERMANENTE**

**PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA  
AGROPECUARIA**

A	12
B	1
C	6
Subtotal Escalafón	19

**PERSONAL TEMPORARIO**

**PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA  
AGROPECUARIA**

Meses-Hombre - Mensuales	121
Subtotal Escalafón	121
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>	<b>19</b> <b>121</b>

**ACTIVIDAD 03**  
CAPACITACION Y DESARROLLO DE PERSONAL Y ADMINISTRACION DE RECURSOS

**UNIDAD EJECUTORA**  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DIRECCION DE PERSONAL Y RECURSOS  
HUMANOS

---

**RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03**

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

**PERSONAL PERMANENTE**

**PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA  
AGROPECUARIA**

A	11
B	2
C	35
D	19
Subtotal Escalafón	67

**PERSONAL TEMPORARIO**

**PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA  
AGROPECUARIA**

Meses-Hombre - Mensuales	375
Subtotal Escalafón	375

<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>	<b>67</b>	<b>375</b>
------------------------	-----------	------------

**ACTIVIDAD 04**  
DESARROLLO DE VINCULOS INTERINSTITUCIONALES

**UNIDAD EJECUTORA**  
DIRECCION DE RELACIONAMIENTO Y VINCULACION TECNOLOGICA

---

**RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 04**

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA  
AGROPECUARIA

A	8
C	7
Subtotal Escalafón	15

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA  
AGROPECUARIA

Meses-Hombre - Mensuales	44
Subtotal Escalafón	44
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>	<b>15</b> <b>44</b>

**PROGRAMA 16**  
**INVESTIGACION FUNDAMENTAL E INNOVACIONES**  
**TECNOLOGICAS**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA E**  
**INSTITUTO DE ECONOMIA Y SOCIOLOGIA**

**Servicio Administrativo Financiero**  
**606**

---

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

Este Programa está dirigido al desarrollo de la Investigación Fundamental e Innovación Tecnológica en disciplinas y áreas estratégicas vinculadas con el Sector Agropecuario, Agroindustrial, Agroalimentario y Forestal.

Las acciones comprendidas en el Programa de Investigación Fundamental y la Innovación Tecnológica se desarrollan en el Centro Nacional de Investigación Agropecuaria y se complementan con actividades de investigación aplicada, adaptación, desarrollo de tecnología, transferencia y capacitación que se realizan en las distintas unidades localizadas en el interior del país.

Este Programa comprende las actividades que se realizan a través de 4 Subprogramas que comprenden las áreas de las Ciencias Veterinarias y Agronómicas; de Recursos Naturales y Medio Ambiente; Agroindustria y Estudios Económicos y Sociales.

En el ámbito del Centro Nacional de Investigación Agropecuaria - CNIA -, están planificadas y programadas acciones para lograr un fuerte incremento en las relaciones interinstitucionales:

- Con el sector público: se está avanzando para concretar un trabajo conjunto con la Universidad, para potenciar las capacidades de investigación con las de docencia para la formación de recursos humanos, de manera que el CNIA se convierta en un campus Universitario y de Investigación de primer nivel.
- Con el sector privado: se prevé incrementar el desarrollo incipiente del Parque de Innovación para la radicación y desarrollo de industrias de base tecnológicas, utilizando la

infraestructura y capacidades en innovación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
1									<b>I.F.I.T. en Ciencias Agropecuarias y Veterinarias</b>	<b>8.273.527</b>
1	0	3							SERVICIOS SOCIALES	8.253.263
1	0	3	11						Tesoro Nacional	7.338.982
<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>1</b>					<b>Gastos en Personal</b>	<b>7.318.806</b>
1	0	3	11	1	1				Personal Permanente	6.542.424
1	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	3.086.376
1	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	1.273.479
1	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	363.323
1	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	1.086.331
1	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	732.915
1	0	3	11	1	2				Personal Temporario	632.460
1	0	3	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	456.525
1	0	3	11	1	2	2		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	18.083
1	0	3	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	39.551
1	0	3	11	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	118.256
1	0	3	11	1	2	6		21	Complementos	45
1	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	102.440
1	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	5.082
1	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	5.082
1	0	3	11	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	36.400
<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>2</b>				<b>21</b>	<b>Bienes de Consumo</b>	<b>15.519</b>
<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>3</b>					<b>Servicios No Personales</b>	<b>4.657</b>
1	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	388
1	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	201
1	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.040
1	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	934
1	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	101
1	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	353
1	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	640
1	0	3	12						Recursos Propios	914.281
<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>2</b>				<b>21</b>	<b>Bienes de Consumo</b>	<b>211.742</b>
<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>3</b>					<b>Servicios No Personales</b>	<b>668.019</b>
1	0	3	12	3	1			21	Servicios Básicos	335.539
1	0	3	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	11.513
1	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	83.175
1	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	102.542
1	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	44.642
1	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	54.137
1	0	3	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.269
1	0	3	12	3	9			21	Otros Servicios	33.202
<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>4</b>					<b>Bienes de Uso</b>	<b>34.520</b>
1	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	30.812
1	0	3	12	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	1.854
1	0	3	12	4	8			22	Activos Intangibles	1.854
<b>1</b>	<b>3</b>								<b>Parques de Innovación Tecnológicos</b>	<b>20.264</b>

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
1	3	3							SERVICIOS SOCIALES	20.264
1	3	3	12						Recursos Propios	20.264
1	3	3	12	2				22	<b>Bienes de Consumo</b>	<b>3.435</b>
1	3	3	12	3					<b>Servicios No Personales</b>	<b>6.167</b>
1	3	3	12	3	1			22	Servicios Básicos	572
1	3	3	12	3	3			22	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.372
1	3	3	12	3	7			22	Pasajes y Viáticos	4.223
1	3	3	12	4					<b>Bienes de Uso</b>	<b>10.662</b>
1	3	3	12	4	2			22	Construcciones	4.172
1	3	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	4.544
1	3	3	12	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	1.668
1	3	3	12	4	8			22	Activos Intangibles	278
<b>2</b>									<b>I.F.I.T. en Recursos Naturales</b>	<b>3.048.386</b>
2	0	3							SERVICIOS SOCIALES	3.048.386
2	0	3	11						Tesoro Nacional	2.785.692
2	0	3	11	1					<b>Gastos en Personal</b>	<b>2.765.984</b>
2	0	3	11	1	1				Personal Permanente	2.624.478
2	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.213.572
2	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	496.455
2	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	142.502
2	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	426.081
2	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	345.868
2	0	3	11	1	2				Personal Temporario	100.584
2	0	3	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	75.479
2	0	3	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	6.290
2	0	3	11	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	18.807
2	0	3	11	1	2	6		21	Complementos	8
2	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	16.640
2	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	5.082
2	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	5.082
2	0	3	11	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	19.200
2	0	3	11	2				21	<b>Bienes de Consumo</b>	<b>10.036</b>
2	0	3	11	3					<b>Servicios No Personales</b>	<b>9.672</b>
2	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	388
2	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	36
2	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.529
2	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	1.725
2	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	4.347
2	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	618
2	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	29
2	0	3	12						Recursos Propios	262.694
2	0	3	12	2				21	<b>Bienes de Consumo</b>	<b>36.647</b>
2	0	3	12	3					<b>Servicios No Personales</b>	<b>214.183</b>
2	0	3	12	3	1			21	Servicios Básicos	69.248
2	0	3	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	6.140
2	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	33.953
2	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	39.507
2	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	22.036
2	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	24.288

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
2	0	3	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.033
2	0	3	12	3	9			21	Otros Servicios	17.978
<b>2</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>4</b>					<b>Bienes de Uso</b>	<b>11.864</b>
2	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	2.595
2	0	3	12	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	7.415
2	0	3	12	4	8			22	Activos Intangibles	1.854
<b>3</b>									<b>I.F.I.T.en Agroindustrias</b>	<b>1.449.023</b>
3	0	3							SERVICIOS SOCIALES	1.449.023
3	0	3	11						Tesoro Nacional	1.223.497
<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>1</b>					<b>Gastos en Personal</b>	<b>1.200.267</b>
3	0	3	11	1	1				Personal Permanente	971.991
3	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	437.628
3	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	216.999
3	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	54.552
3	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	155.795
3	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	107.017
3	0	3	11	1	2				Personal Temporario	202.394
3	0	3	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	150.958
3	0	3	11	1	2	2		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	921
3	0	3	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	12.657
3	0	3	11	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	37.843
3	0	3	11	1	2	6		21	Complementos	15
3	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	20.800
3	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	5.082
3	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	5.082
<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>2</b>				<b>21</b>	<b>Bienes de Consumo</b>	<b>7.644</b>
<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>3</b>					<b>Servicios No Personales</b>	<b>15.586</b>
3	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	2.515
3	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	4.268
3	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.572
3	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	1.387
3	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	1.997
3	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	611
3	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.236
3	0	3	12						Recursos Propios	225.526
<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>2</b>				<b>21</b>	<b>Bienes de Consumo</b>	<b>30.906</b>
<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>3</b>					<b>Servicios No Personales</b>	<b>186.315</b>
3	0	3	12	3	1			21	Servicios Básicos	76.181
3	0	3	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	5.410
3	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	12.940
3	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	65.084
3	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	9.316
3	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	1.595
3	0	3	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.472
3	0	3	12	3	9			21	Otros Servicios	14.317
<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>4</b>					<b>Bienes de Uso</b>	<b>8.305</b>
3	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	6.451
3	0	3	12	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	927
3	0	3	12	4	8			22	Activos Intangibles	927

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
4									<b>I.F.I.T. en Estudios Económicos y Sociales</b>	<b>545.406</b>
4	0	3							SERVICIOS SOCIALES	545.406
4	0	3	11						Tesoro Nacional	448.379
<b>4</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>1</b>					<b>Gastos en Personal</b>	<b>435.610</b>
4	0	3	11	1	1				Personal Permanente	288.483
4	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	133.068
4	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	54.968
4	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	15.669
4	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	46.853
4	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	37.925
4	0	3	11	1	2				Personal Temporario	137.885
4	0	3	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	93.739
4	0	3	11	1	2	2		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	11.098
4	0	3	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	8.737
4	0	3	11	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	24.302
4	0	3	11	1	2	6		21	Complementos	9
4	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	4.160
4	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	5.082
4	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	5.082
<b>4</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>2</b>				<b>21</b>	<b>Bienes de Consumo</b>	<b>5.612</b>
<b>4</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>3</b>					<b>Servicios No Personales</b>	<b>7.157</b>
4	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	287
4	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	3.176
4	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	122
4	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	158
4	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	561
4	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	647
4	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.084
4	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	122
4	0	3	12						Recursos Propios	97.027
<b>4</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>2</b>				<b>21</b>	<b>Bienes de Consumo</b>	<b>13.850</b>
<b>4</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>3</b>					<b>Servicios No Personales</b>	<b>79.450</b>
4	0	3	12	3	1			21	Servicios Básicos	20.028
4	0	3	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	591
4	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	13.456
4	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	9.160
4	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	6.554
4	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	25.009
4	0	3	12	3	9			21	Otros Servicios	4.652
<b>4</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>4</b>					<b>Bienes de Uso</b>	<b>3.727</b>
4	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	2.799
4	0	3	12	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	464
4	0	3	12	4	8			22	Activos Intangibles	464
<b>TOTAL</b>										<b>13.316.342</b>

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Investigación Fundamental e Innovación Tecnológica en Ciencias Agropecuarias y Veterinarias	Dirección del Centro de Investigación en Ciencias Veterinarias y Agronómicas	8.273.527
02	Investigación Fundamental e Innovación Tecnológica en Recursos Naturales	Dirección del Centro de Investigación en Recursos Naturales	3.048.386
03	Investigación Fundamental e Innovación Tecnológica en Agroindustrias	Dirección del Centro de Investigación en Agroindustria	1.449.023
04	Investigación Fundamental e Innovación Tecnológica en Estudios Económicos y Sociales	Dirección del Instituto de Economía y Sociología	545.406
<b>TOTAL</b>			<b>13.316.342</b>

**SUBPROGRAMA 01**  
**INVESTIGACION FUNDAMENTAL E INNOVACION**  
**TECNOLOGICA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y VETERINARIAS**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**DIRECCION DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS**  
**VETERINARIAS Y AGRONOMICAS**

---

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

Este subprograma está dirigido al desarrollo de la Investigación Fundamental e Innovación Tecnológica (IFIT) en disciplinas y áreas estratégicas vinculadas a las Ciencias Agropecuarias y Veterinarias.

Las acciones comprendidas en este Subprograma se desarrollan en el Centro de Investigación en ciencias Veterinarias y Agronómicas y se complementan con actividades de investigación aplicada, adaptación, desarrollo de tecnología, transferencia y capacitación que se realizan en las distintas unidades localizadas en el interior del país.

Este Subprograma desarrolla actividades en las siguientes áreas:

En Biotecnología, poniendo énfasis en el desarrollo de las disciplinas de base biología molecular, celular, genética e inmunología molecular, para desarrollar conocimientos y generar nuevas biotecnologías para el mejoramiento animal y vegetal.

En Protección Vegetal, incluyendo aspectos relevantes en fitopatología y fisiología vegetal y en zoología agrícola, orientados hacia el estudio de las principales enfermedades y estudio integrado de plagas en las principales producciones agropecuarias.

En Salud Animal, las principales áreas son: la prevención, el diagnóstico y el control de las enfermedades endémicas de alto impacto económico como brucelosis y tuberculosis, enfermedades como la fiebre aftosa y fisiología de la reproducción y nutrición.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION

UNIDAD DE MEDIDA

CANTIDAD

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS:</b>		
Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	10
Publicación Técnica con Referato	Publicación	60
Publicación Técnica sin Referato	Publicación	90

### LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Investigación Fundamental e Innovación Tecnológica en Ciencias Agropecuarias y Veterinarias	Dirección del Centro de Investigación en Ciencias Veterinarias y Agronómicas	8.253.263
<b>Proyectos:</b>			
03	Parques de Innovación Tecnológicos		20.264
<b>TOTAL</b>			<b>8.273.527</b>

**ACTIVIDAD 01**  
INVESTIGACION FUNDAMENTAL E INNOVACION TECNOLOGICA EN CIENCIAS  
AGROPECUARIAS Y VETERINARIAS

**UNIDAD EJECUTORA**  
DIRECCION DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS VETERINARIAS Y  
AGRONOMICAS

---

**RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01**

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

**PERSONAL PERMANENTE**

**PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA  
AGROPECUARIA**

A	99
B	25
C	125
D	100
Subtotal Escalafón	349

**PERSONAL TEMPORARIO**

**PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA  
AGROPECUARIA**

Meses-Hombre - Mensuales	375
Subtotal Escalafón	375

<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>	<b>349</b>	<b>375</b>
------------------------	------------	------------

**PROYECTO 03**  
**PARQUES DE INNOVACION TECNOLOGICOS**

---

LISTADO DE ACTIVIDADES Y OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Coordinación Parque Científico Tecnológico		16.092
<b>Obras:</b>			
86	Ampliación Laboratorios de Alta Complejidad		4.172
<b>TOTAL</b>			<b>20.264</b>

**OBRA 86**  
**AMPLIACION LABORATORIOS DE ALTA COMPLEJIDAD**

---

AVANCE FISICO DE LA OBRA 86

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2001	PROG. 2002	PROY. 2003	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2000	01/01/2005	4	2	1	80	17	% DE AVANCE FISICO	100

**SUBPROGRAMA 02**  
**INVESTIGACION FUNDAMENTAL E INNOVACION**  
**TECNOLOGICA EN RECURSOS NATURALES**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**DIRECCION DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN RECURSOS**  
**NATURALES**

---

**DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA**

Este Subprograma está dirigido al desarrollo de la Investigación Fundamental e Innovación Tecnológica (IFIT) en disciplinas y áreas estratégicas vinculadas a las Ciencias de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente.

Las acciones comprendidas en este Subprograma se desarrollan en el Centro de Investigación de Recursos Naturales y se complementan con actividades de investigación aplicada, adaptación, desarrollo de tecnología, transferencia y capacitación que se realizan en las distintas unidades localizadas en el interior del país.

Este Subprograma desarrolla actividades en las siguientes áreas:

En Clima y Agua, incluyendo aspectos relevantes sobre caracterización y predicción agroclimática, modelización ecofisiológica de cultivos y pasturas, sensoramiento remoto, desarrollo de tecnología agrohidrológica y evaluación del impacto de la variabilidad y del cambio climático sobre la producción agropecuaria y forestal.

En Suelos, se incluyen investigaciones en cartografía, evaluación de tierras, monitoreo y evaluación de la calidad y salud del suelo, estudio y predicción de procesos de degradación y recuperación, economía y dinámica del agua, fertilidad del suelo y sustentabilidad de agroecosistemas.

En Recursos Biológicos, se realizan investigaciones para el relevamiento, recolección, conservación, caracterización y evaluación de los recursos vegetales y genéticos, el desarrollo de germoplasma y el aprovechamiento y bioprospección ornamental, biomédico y agroquímico de especies nativas.

**METAS Y PRODUCCION BRUTA**

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
--------------	------------------	----------

**METAS:**

Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	3
Publicación Técnica con Referato	Publicación	40
Publicación Técnica sin Referato	Publicación	60

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

A	55
B	14
C	31
D	16
Subtotal Escalafón	116

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

Meses-Hombre – Mensuales	62
Subtotal Escalafón	62

TOTAL ACTIVIDAD	116	62
-----------------	-----	----

**SUBPROGRAMA 03**  
**INVESTIGACION FUNDAMENTAL E INNOVACION**  
**TECNOLOGICA EN AGROINDUSTRIAS**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**DIRECCION DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN**  
**AGROINDUSTRIAS**

---

**DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA**

Este Subprograma está dirigido al desarrollo de la Investigación Fundamental e Innovación Tecnológica (IFIT) en disciplinas y áreas estratégicas vinculadas a las Ciencias de la Agroindustria de los Alimentos.

Las acciones comprendidas en este Subprograma IFIT se desarrollan en el Centro de Investigaciones en Agroindustria y se complementan con actividades de investigación aplicada, adaptación, desarrollo de tecnología, transferencia y capacitación que se realizan en las distintas unidades localizadas en el interior del país.

Este Subprograma desarrolla actividades en las siguientes áreas:

- Caracterización de materia prima y productos procesados, donde se evalúan las propiedades nutritivas, sensoriales, funcionales de la materia prima y de los alimentos a fin de conocer sus características y prever posibles modificaciones para una utilización más eficiente con los distintos destinos industriales.
- Procesamientos industriales, donde se estudian los cambios físicos y químicos que se producen en las materias primas y que determinan las propiedades finales de los alimentos.
- Inocuidad, realizando investigaciones para prevenir posibles contaminaciones en las diferentes etapas de la industrialización de los alimentos y las alternativas para controlarlos.

**METAS Y PRODUCCION BRUTA**

DENOMINACION

UNIDAD DE MEDIDA

CANTIDAD

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS:</b>		
Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	4
Publicación Técnica con Referato	Publicación	25
Publicación Técnica sin Referato	Publicación	40

### RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

#### PERSONAL PERMANENTE

#### PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

A	18
B	2
C	21
D	8
Subtotal Escalafón	49

#### PERSONAL TEMPORARIO

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

#### PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Meses-Hombre – Mensuales	124
Subtotal Escalafón	124
TOTAL ACTIVIDAD	49 124

### SUBPROGRAMA 04

# INVESTIGACION FUNDAMENTAL E INNOVACION TECNOLOGICA EN ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES

## UNIDAD EJECUTORA DIRECCION DEL INSTITUTO DE ECONOMIA Y SOCIOLOGIA

---

### DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

Este Subprograma está dirigido al desarrollo de la Investigación Fundamental e Innovación Tecnológica (I.F.I.T) en disciplinas y áreas estratégicas vinculadas a las Ciencias Económicas y Sociales en relación con las actividades agropecuarias y agroindustriales.

Las acciones comprendidas en este Subprograma se desarrollan en el Instituto de Economía y Sociología y se complementan con actividades de investigación aplicada, adaptación, desarrollo de tecnología, transferencia y capacitación que se realizan en las distintas unidades localizadas en el interior del país.

Este Subprograma desarrolla actividades en las siguientes áreas:

Caracterización de PyMEs agropecuarias, para conocer las variables físicas y económicas que afectan la sustentabilidad de las empresas de estas características del sector agropecuario y la determinación de alternativas para mejorar su rentabilidad.

Actualización del perfil tecnológico del sector agropecuario, realizando relevamiento de información básica de los principales sistemas productivos en las distintas áreas agroecológicas del país, relacionando los niveles de rentabilidad actual con los potenciales y con los paquetes tecnológicos utilizados.

Comportamiento de los mercados externos, determinando mediante modelos especializados el efecto de la evolución de los principales mercados internacionales en el impacto sobre los principales rubros en el mercado nacional.

Evaluaciones de impacto de proyectos de investigación y/o transferencia de tecnología.

### METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION

UNIDAD DE MEDIDA

CANTIDAD

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS:</b>		
Publicación Técnica con Referato	Publicación	8
Publicación Técnica sin Referato	Publicación	10

### RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

#### PERSONAL PERMANENTE

#### PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

A	8	
B	1	
D	1	
Subtotal Escalafón	10	

#### PERSONAL TEMPORARIO

#### PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Meses-Hombre – Mensuales	77
Subtotal Escalafón	77
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>	<b>10      77</b>

**PROGRAMA 17**

INVESTIGACION APLICADA, INNOVACION Y TRANSFERENCIA  
DE TECNOLOGIAS

**UNIDAD EJECUTORA**  
CENTROS REGIONALES Y ESTACIONES EXPERIMENTALES  
AGROPECUARIAS

**Servicio Administrativo Financiero**  
606

---

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) desarrolla la Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnología mediante una red de 42 Estaciones Experimentales ubicadas en todo el ámbito nacional.

En el país se distinguen dos grandes áreas, de acuerdo a sus características ecológicas: la pampeana, con una agricultura altamente desarrollada, que produce principalmente productos para la exportación además del mercado interno y la extrapampeana, la que se caracteriza por una gran variedad de tipos de producciones, desde las muy desarrolladas como la fruticultura del Alto Valle de Río Negro, la vitivinicultura de Cuyo, la citrucultura del Noroeste Argentino (NOA) hasta de escaso desarrollo y/o para subsistencia, como extensos sectores de zonas desérticas y/o minifundios del Noreste Argentino (NEA), etc.

Las acciones se agrupan en el área de la producción vegetal y animal, donde existe una fuerte complementación interdisciplinaria entre las especialidades por producto y disciplinas, entre ellas, mencionamos la ecofisiología, protección vegetal, ingeniería rural, salud animal y últimamente, la biotecnología.

La orientación hacia la investigación a lo largo de las cadenas de valor han creado la necesidad de abordar temáticas relacionadas con la postcosecha, y el procesamiento y la industrialización de los productos primarios. La calidad e inocuidad adquieren en este contexto prioritaria importancia.

El análisis de los mercados resulta imprescindible para la priorización de las cadenas, y para definir la calidad y el tipo de producto, en función de los requerimientos de la

demanda. En consecuencia, orientan la investigación a la problemática emergente de las exigencias del mercado consumidor.

En el área de los recursos naturales, se trabaja para que las tecnologías productivas sean compatibles con la preservación ambiental. La aplicación de estas tecnologías atienden los fenómenos de erosión de suelo, contaminación de suelos y aguas por agroquímicos y desechos agroindustriales con el propósito de minimizarlos para su compatibilidad con los estándares internacionales.

El INTA ha asumido con exclusividad la responsabilidad de la preservación de la variabilidad genética propia del país, tanto en el área vegetal como animal. En el futuro, la utilización de la biotecnología permitirá aprovechar más eficientemente los recursos genéticos, por lo que se impulsa un trabajo interactivo entre ambas disciplinas. La transferencia de tecnologías mediante la vinculación con el sector privado facilita el proceso para las tecnologías apropiables. Se concreta mediante Convenios de Vinculación Tecnológica con empresas, en las que éstas asumen el riesgo de los diferentes desarrollos financiando los costos operativos.

Ultimamente se están desarrollando los Parques de Innovación que permitirán incubar y desarrollar empresas de base tecnológica.

Para las tecnologías no apropiables, se trabaja en estrecho contacto con el sector de extensión, quien a través de sus proyectos transfiere la tecnología desarrollada en los campos experimentales.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
1									<b>I.A.I.T.T. en la Región Pampeana</b>	<b>30.322.981</b>
1	0	3							SERVICIOS SOCIALES	30.272.877
1	0	3	11						Tesoro Nacional	27.888.939
1	0	3	11	1					<b>Gastos en Personal</b>	<b>26.978.667</b>
1	0	3	11	1	1				Personal Permanente	24.886.615
1	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	10.918.500
1	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	6.160.297
1	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	1.423.237
1	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	4.255.466
1	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	2.129.115
1	0	3	11	1	2				Personal Temporario	1.510.720
1	0	3	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	1.022.616
1	0	3	11	1	2	2		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	111.056
1	0	3	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	94.472
1	0	3	11	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	282.474
1	0	3	11	1	2	6		21	Complementos	102
1	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	515.840
1	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	30.492
1	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	30.492
1	0	3	11	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	35.000
1	0	3	11	2				21	<b>Bienes de Consumo</b>	<b>116.788</b>
1	0	3	11	3					<b>Servicios No Personales</b>	<b>793.484</b>
1	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	556.678
1	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	45.841
1	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	60.688
1	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	26.776
1	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	16.219
1	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	57.245
1	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	20.321
1	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	9.716
1	0	3	12						Recursos Propios	2.383.938
1	0	3	12	2				21	<b>Bienes de Consumo</b>	<b>749.514</b>
1	0	3	12	3					<b>Servicios No Personales</b>	<b>1.488.204</b>
1	0	3	12	3	1			21	Servicios Básicos	184.631
1	0	3	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	21.439
1	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	320.915
1	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	272.319
1	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	182.564
1	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	415.141
1	0	3	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.627
1	0	3	12	3	9			21	Otros Servicios	87.568
1	0	3	12	4					<b>Bienes de Uso</b>	<b>146.220</b>
1	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	134.738
1	0	3	12	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	11.296
1	0	3	12	4	8			22	Activos Intangibles	186
1	3								<b>Coordinación Parque Científico Tecnológico</b>	<b>50.104</b>
1	3	3							SERVICIOS SOCIALES	50.104
1	3	3	12						Recursos Propios	50.104

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

SPROG	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PPAR	SPAR	ECON	DENOMINACION	IMPORTE
1	3	3	12	2				22	<b>Bienes de Consumo</b>	<b>8.887</b>
1	3	3	12	3					<b>Servicios No Personales</b>	<b>13.312</b>
1	3	3	12	3	1			22	Servicios Básicos	2.653
1	3	3	12	3	3			22	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.553
1	3	3	12	3	4			22	Servicios Técnicos y Profesionales	1.530
1	3	3	12	3	5			22	Servicios Comerciales y Financieros	546
1	3	3	12	3	7			22	Pasajes y Viáticos	6.030
1	3	3	12	4					<b>Bienes de Uso</b>	<b>27.905</b>
1	3	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	26.793
1	3	3	12	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	1.112
<b>2</b>									<b>I.A.I.T.T. en Economías Regionales y Extrapampeanas</b>	<b>29.124.933</b>
2	0	3							SERVICIOS SOCIALES	29.124.933
2	0	3	11						Tesoro Nacional	25.718.671
2	0	3	11	1					<b>Gastos en Personal</b>	<b>25.025.496</b>
2	0	3	11	1	1				Personal Permanente	22.531.186
2	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	9.950.640
2	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	5.502.103
2	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	1.287.744
2	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	3.850.316
2	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	1.940.383
2	0	3	11	1	2				Personal Temporario	1.458.035
2	0	3	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	994.616
2	0	3	11	1	2	2		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	99.520
2	0	3	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	91.177
2	0	3	11	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	272.622
2	0	3	11	1	2	6		21	Complementos	100
2	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	7.323
2	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	5.496
2	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	458
2	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	1.369
2	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	856.960
2	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	30.492
2	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	30.492
2	0	3	11	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	141.500
2	0	3	11	2				21	<b>Bienes de Consumo</b>	<b>255.702</b>
2	0	3	11	3					<b>Servicios No Personales</b>	<b>437.473</b>
2	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	186.022
2	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	22.786
2	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	77.658
2	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	25.878
2	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	25.728
2	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	77.008
2	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	8.624
2	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	13.769
2	0	3	12						Recursos Propios	3.406.262
2	0	3	12	2				21	<b>Bienes de Consumo</b>	<b>877.663</b>
2	0	3	12	3					<b>Servicios No Personales</b>	<b>2.283.807</b>
2	0	3	12	3	1			21	Servicios Básicos	773.353
2	0	3	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	82.047

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
2	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	371.410
2	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	308.402
2	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	207.920
2	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	408.256
2	0	3	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	32.241
2	0	3	12	3	9			21	Otros Servicios	100.178
<b>2</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>4</b>					<b>Bienes de Uso</b>	<b>244.792</b>
2	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	222.761
2	0	3	12	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	19.073
2	0	3	12	4	8			22	Activos Intangibles	2.958
<b>TOTAL</b>										<b>59.447.914</b>

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnología en la Región Pampeana	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias Pampeana Norte y Sur	30.322.981
02	Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnología en Economías Regionales y Extrapampeanas	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias Extrapampeanas	29.124.933
<b>TOTAL</b>			<b>59.447.914</b>

**SUBPROGRAMA 01**

**INVESTIGACION APLICADA, INNOVACION Y TRANSFERENCIA  
DE TECNOLOGIA EN LA REGION PAMPEANA**

**UNIDAD EJECUTORA**

**CENTROS REGIONALES Y ESTACIONES EXPERIMENTALES  
AGROPECUARIAS PAMPEANA NORTE Y SUR**

---

**DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA**

Se desarrolla la Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnología mediante una red de estaciones experimentales ubicadas en la región Pampeana.

Esta región tiene una agricultura altamente desarrollada, que produce principalmente productos para la exportación además del mercado interno.

Las principales actividades se realizan en las siguientes áreas:

- Cereales: las principales cadenas son trigo, maíz, sorgo, arroz y cereales menores (cebada, avena, centeno y triticale). El énfasis de las investigaciones está puesto en aumentar la productividad y en la calidad, en este último caso para mejorar las propiedades intrínsecas de los granos, como en el manejo de postcosecha, tornándose cada vez más importante la preservación de la identidad (trazabilidad).
- Oleaginosas: las principales cadenas son soja y girasol. En ambos cultivos los temas principales se refieren a la resistencia de los cultivares a enfermedades y a aspectos fundamentales del manejo del cultivo (nutrición, sistemas de siembra, etc). Los aspectos de calidad y manejo de postcosecha tienen implicancias similares que para cereales.
- Producción animal: los principales rubros son la carne vacuna, porcina y aviar, y en menor medida la ovina. En carne vacuna se ha priorizado la eficiencia de la cría y en la obtención de productos cárnicos con calidades diferenciadas para satisfacer las demandas del mercado interno y la exportación. En porcinos y aves se priorizan la eficiencia de la alimentación. En lechería, los esfuerzos son para mejorar los sistemas de producción.
- Se trabaja en producciones intensivas hortícolas especialmente papa, tomate, cebolla y hortalizas de hojas, incluyendo producciones bajo cubierta. En fruticultura, se priorizan duraznos y ciruelas y en menor medida cítricos.

- Recursos Naturales y Medio Ambiente: en el marco de las oportunidades y amenazas que tienen la producción agropecuaria en la región pampeana se plantean como temas de mayor relevancia la ecocertificación, la agrocontaminación, el monitoreo de ambientes rurales, el uso sustentable de las tierras y el riego desde acuíferos subterráneos.

## METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS:</b>		
Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	20
Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	20
Publicación Técnica con Referato	Publicación	120
Publicación Técnica sin Referato	Publicación	900

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnología en la Región Pampeana	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias Pampeana Norte y Sur	30.272.877
<b>Proyectos:</b>			
03	Coordinación Parque Científico Tecnológico		50.104
<b>TOTAL</b>			<b>30.322.981</b>

**ACTIVIDAD 01**  
 INVESTIGACION APLICADA, INNOVACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA EN LA REGION PAMPEANA

**UNIDAD EJECUTORA**  
 CENTROS REGIONALES Y ESTACIONES EXPERIMENTALES AGROPECUARIAS PAMPEANA NORTE Y SUR

---

### RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

A	421
B	57
C	333
D	431

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

Subtotal Escalafón	1.242	
PERSONAL TEMPORARIO		
PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA		
Meses-Hombre - Mensuales		840
Subtotal Escalafón		840
TOTAL ACTIVIDAD	1.242	840

**PROYECTO 03**  
COORDINACION PARQUE CIENTIFICO TECNOLOGICO

---

LISTADO DE ACTIVIDADES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Coordinación Parque Científico Tecnológico		50.104
<b>TOTAL</b>			<b>50.104</b>

**SUBPROGRAMA 02**

**INVESTIGACION APLICADA, INNOVACION Y TRANSFERENCIA  
DE TECNOLOGIA EN ECONOMIAS REGIONALES Y  
EXTRAPAMPEANAS**

**UNIDAD EJECUTORA**

**CENTROS REGIONALES Y ESTACIONES EXPERIMENTALES  
AGROPECUARIAS EXTRAPAMPEANAS**

---

**DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA**

Se desarrolla la Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnología mediante una red de Estaciones Experimentales ubicadas en la Región Extra Pampeana.

La Región Extra Pampeana tiene una diversidad de situaciones reconociéndose principalmente la región Patagónica, con una ganadería extensiva en condiciones de aridez y pequeños bolsones de producciones intensivas y de áreas forestales, la región Cuyana altamente especializada en fruticultura y hortalizas, el Noroeste (NOA) altamente diversificado con producciones forestales, industriales (como la caña de azúcar, tabaco, etc.), hortaliza de primicia, fruticultura subtropical y cítricos, agricultura de cereales y oleaginosas y ganadería de bovinos y caprinos, el Noreste (NEA) con las producciones forestales, frutales, hortalizas y ganadería y la región Chaqueña con ganadería extensiva, algodón, agricultura de cereales y oleaginosas.

Las principales actividades se realizan en las siguientes áreas:

- Frutales: las principales cadenas son manzana y pera en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén, vid en Cuyo, limón en Tucumán, Olivo y Nogal en Catamarca y La Rioja: durazno, ciruela y cereza en Mendoza y subtropicales en Salta y Formosa.
- Hortalizas: las principales cadenas son bulbo (ajo y cebolla), tubérculos y raíces (papa y zanahoria), legumbres secas (poroto y garbanzo), hortalizas protegidas (tomate y pimiento).
- Producción Animal: los principales rubros son carne vacuna, donde se prioriza el manejo, la alimentación y la sanidad; carne ovina, donde se prioriza el manejo y la sanidad para mejorar la producción de carne y la calidad de las lanas; caprinos, muy importante para las economías de subsistencia.

- Forestales: se trabaja en el área de genética y mejoramiento tanto de especies cultivadas como de bosques nativos.
- Recursos Naturales y Medio Ambiente: en el marco de las oportunidades y amenazas que tienen la producción agropecuaria en la región extra pampeana se plantean como temas de mayor relevancia la prevención y control de la desertificación, la agrocontaminación, aumento de la eficiencia del uso del agua de riego y monitoreo de ambientes naturales.

## METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS:</b>		
Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	13
Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	10
Publicación Técnica con Referato	Publicación	87
Publicación Técnica sin Referato	Publicación	600

## RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

### PERSONAL PERMANENTE

#### PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

A	338	
B	46	
C	321	
D	545	
Subtotal Escalafón	1.250	

### PERSONAL TEMPORARIO

#### PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Meses-Hombre - Mensuales		817
Subtotal Escalafón		817

TOTAL ACTIVIDAD	1.250	817
-----------------	-------	-----

**PROGRAMA 18**  
**APOYO AL DESARROLLO RURAL**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**AGENCIAS DE EXTENSION RURAL Y UNIDAD DE**  
**COMUNICACIONES**

**Servicio Administrativo Financiero**  
606

---

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

El programa de Apoyo al Desarrollo Rural, está desarrollado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) mediante las actividades destinadas a tal efecto a través de una red de 220 Agencias de Extensión ubicadas en todos los ámbitos regionales.

Este programa incluye las actividades de adaptación de tecnología a nivel de sistemas productivos, transferencia y capacitación. Además, el INTA conduce los Proyectos de Intervención Cambio Rural, Minifundio y Prohuerta que tienen objetivos concurrentes y constituyen desde el punto de vista metodológico un eslabón entre la generación y la adopción de la tecnología.

Este programa requiere de la aplicación de un conjunto de medidas de gobierno para posibilitar el crecimiento económico con igualdad de oportunidades para todos los sectores, desde los grandes hasta los pequeños productores. El crecimiento económico debe ser sostenible ecológicamente en el tiempo, para no causar perturbaciones en los recursos naturales y el medio ambiente.

Dentro de esas acciones, al INTA le compete lo concerniente a la tecnología, no sólo en la investigación y desarrollo de las mismas sino también la adaptación a las condiciones locales y la transferencia a los productores.

La estrategia general utilizada por la Institución reconoce los principios básicos de la experimentación adaptativa, considerando los requerimientos de los sistemas de producción, adecuando a ellos las diferentes tecnologías. En ese proceso adaptativo se tienen en cuenta las circunstancias de los productores -disponibilidad de capital, recursos, etc.-, permitiendo la retroalimentación del sector de investigación.

La metodología de trabajo incluye la realización de proyectos de ámbito regional, en los que participan técnicos en extensión e investigadores, conformando equipos interdisciplinarios.

Las actividades se ejecutan teniendo en cuenta el desarrollo y las particularidades de cada zona y tipo de productores. En las de mayor desarrollo, se trabaja principalmente con profesionales, instituciones y empresas, vale decir, que la llegada a los productores es en forma indirecta ya que éstos poseen acceso a la tecnología a través de asesoramiento privado de diversos tipos. En los de menor desarrollo, se trabaja más directamente con los productores, aunque siempre se trata de utilizar las capacidades de asesoramiento local.

Para atender a las PyMEs y productores minifundistas, se trabaja en conjunto con los programas de Cambio Rural y Minifundio.

Para los sectores que disponen de menores recursos, tanto de áreas rurales como urbanas, se trabaja con el programa Prohuerta, que cuenta con financiamiento proveniente del Ministerio de Desarrollo Social.

Respecto a la estrategia de difusión, se dispone de una unidad de comunicación que trabaja con los medios de difusión masiva a través de la radio, televisión, medios gráficos y con publicaciones técnicas propias.

## METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS:</b>		
Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores-Cambio Rural-	Productor Asistido	10.000
Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	10.000
Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	6.000
Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	2.200
Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	350.000
Atención de Usuarios	Persona Atendida	7.500
Difusión Institucional	Publicación	16

## DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

### ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	S P A R	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	14.919.219
0	0	3	11						Tesoro Nacional	13.955.087
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>1</b>					<b>Gastos en Personal</b>	<b>13.739.882</b>
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	12.503.469
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	5.230.452
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	3.115.451
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	695.498
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	2.079.515
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	1.382.553
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	953.965
0	0	3	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	689.050
0	0	3	11	1	2	2		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	30.235
0	0	3	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	59.940
0	0	3	11	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	174.673
0	0	3	11	1	2	6		21	Complementos	67
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	185.120
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	20.328

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	20.328
0	0	3	11	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	77.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>2</b>				<b>21</b>	<b>Bienes de Consumo</b>	<b>68.054</b>
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>3</b>					<b>Servicios No Personales</b>	<b>147.151</b>
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	67.920
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	6.042
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	27.795
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	15.491
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	6.206
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	17.999
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.056
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	2.642
0	0	3	12						Recursos Propios	964.132
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>2</b>				<b>21</b>	<b>Bienes de Consumo</b>	<b>135.767</b>
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>3</b>					<b>Servicios No Personales</b>	<b>828.365</b>
0	0	3	12	3	1			21	Servicios Básicos	228.675
0	0	3	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	15.407
0	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	100.937
0	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	358.304
0	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	41.610
0	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	51.712
0	0	3	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	8.768
0	0	3	12	3	9			21	Otros Servicios	22.952
<b>TOTAL</b>										<b>14.919.219</b>

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Asistencia Técnica Directa a PyMEs Agropecuarias	Agencias de Extensión Rural – PyMEs	1.252.705
02	Asistencia Técnica Directa a Productores Minifundistas	Agencias de Extensión Rural – Productores Minifundistas	1.019.258
03	Asistencia Técnica para la Autoproducción de Alimentos de Sectores de Menores Recursos	Agencias de Extensión Rural – Prohuerta	838.587

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
04	Difusión y Capacitación	Dirección de Comunicación, Centro Bibliográfico y Agencias	11.808.669
<b>TOTAL</b>			<b>14.919.219</b>

**ACTIVIDAD 01**

ASISTENCIA TECNICA DIRECTA A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS AGROPECUARIAS

**UNIDAD EJECUTORA**

AGENCIAS DE EXTENSION RURAL - PYMES

---

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

A	25
B	2
C	9
Subtotal Escalafón	36

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Meses-Hombre - Mensuales	34
Subtotal Escalafón	34

TOTAL ACTIVIDAD	36	34
-----------------	----	----

**ACTIVIDAD 02**  
ASISTENCIA TECNICA DIRECTA A PRODUCTORES MINIFUNDISTAS

**UNIDAD EJECUTORA**  
AGENCIAS DE EXTENSION RURAL - PRODUCTORES MINIFUNDISTAS

---

**RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02**

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

**PERSONAL PERMANENTE**

**PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA  
AGROPECUARIA**

A	15
B	5
C	7
Subtotal Escalafón	27

**PERSONAL TEMPORARIO**

**PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA  
AGROPECUARIA**

Meses-Hombre - Mensuales	42	
Subtotal Escalafón	42	
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>	<b>27</b>	<b>42</b>

**ACTIVIDAD 03**  
**ASISTENCIA TECNICA PARA LA AUTOPRODUCCION DE ALIMENTOS DE SECTORES DE**  
**MENORES RECURSOS**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**AGENCIAS DE EXTENSION RURAL - PROHUERTA**

---

**RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03**

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

**PERSONAL PERMANENTE**

**PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA  
 AGROPECUARIA**

A	11
B	10
C	13
Subtotal Escalafón	34

**PERSONAL TEMPORARIO**

**PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA  
 AGROPECUARIA**

Meses-Hombre - Mensuales	3
Subtotal Escalafón	3

TOTAL ACTIVIDAD	34	3
-----------------	----	---

**ACTIVIDAD 04**  
**DIFUSION Y CAPACITACION**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**DIRECCION DE COMUNICACION, CENTRO BIBLIOGRAFICO Y AGENCIAS**

---

**RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 04**

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

**PERSONAL PERMANENTE**

**PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA  
AGROPECUARIA**

A	218
B	33
C	137
D	24
Subtotal Escalafón	412

**PERSONAL TEMPORARIO**

**PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA  
AGROPECUARIA**

Meses-Hombre - Mensuales	487	
Subtotal Escalafón	487	
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>	<b>412</b>	<b>487</b>

**OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98**  
**APLICACIONES FINANCIERAS**

**Servicio Administrativo Financiero**  
**606**

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								3.441.200
0	0	9	11						Tesoro Nacional	3.441.200
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>7</b>					<b>Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos</b>	<b>3.441.200</b>
0	0	9	11	7	5				Disminución de Préstamos a Largo Plazo	3.441.200
0	0	9	11	7	5	9	23		Préstamos Recibidos del Sector Externo	3.441.200
<b>TOTAL</b>										<b>3.441.200</b>

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
41				<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>3.441.200</b>
41	3			Contribuciones para Aplicaciones Financieras	3.441.200
41	3		1	Contribuciones Adm. Central para Aplicaciones Financieras	3.441.200
41	3		1	354 MINISTERIO DE LA PRODUCCION	3.441.200
<b>TOTAL</b>					<b>3.441.200</b>

